

Justa indignación ciudadana

Los oscenses piden un poco de vigilancia, señor gobernador

La permanencia en Huesca de esas gentes que de la mendicidad hacen una profesión, es nuncio siempre de ratonas, robos y, hoy podemos decirlo, de atracos. Los oscenses lo saben de sobra. Y con los oscenses lo sabe también la Policía, los agentes que llevan en Huesca muchos años en esta ciudad prestando servicio. No podemos referirnos, claro está, al comisario jefe, nuevo en Huesca, y al comisario segundo recientemente incorporado a esta plantilla. Pero los demás miembros de la Policía local están sabedores de esta verdad como lo estamos los demás vecinos. Por esto creemos justificadas las censuras que ayer se formularon contra esos policías, a raíz del atraco cometido en Telégrafos.

Nosotros comprendemos que es muy difícil, por no decir imposible, el conocer de antemano los propósitos de los profesionales del delito, y por lo tanto el abortar los atracos y robos que se cometen. En este punto estamos de acuerdo con la Policía. Pero creemos firmemente que la comisión de estos delitos podría evitarse en Huesca, si la Policía se dedicara a averiguar quiénes son esos ciudadanos que vienen a esta ciudad a vivir de la limosna, a recorrer todos los pisos, a importunar a los ciudadanos en la calle, en los bares, en todas partes. Esos individuos, la mayoría de ellos jóvenes, deben permanecer en la capital 24 horas únicamente. Durante ese tiempo se les proporcionaría el alimento necesario en el comedor que diariamente funciona. Y al día siguiente se les obligaba a abandonar la población, que ya tiene bastante con socorrer a los oscenses que carecen de lo más indispensable para la vida. Esto lo venimos diciendo la Prensa oscense desde hace bastantes años. Pero la Policía se conoce que tiene otros servicios más importantes, de mayor envergadura que cumplir, y nada hace en este sentido.

Y allí están las consecuencias: En cuanto se ve unos días a varios forasteros mendigando por la ciudad, ya se sabe: Ratería, robo o atraco en puerta. Y consiste que este augurio, esta profecía, no ha fallado nunca.

Señor gobernador: La ciudad entera, conocedora de que la Policía sabe como los demás vecinos lo que ha ocurrido y que ocurre en casos parecidos, se muestra indignada, justamente indignada ante lo que cree pasividad de quienes tienen la obligación, la ineludible y casi única obligación de velar por la tranquilidad y la seguridad de los ciudadanos.

Y no estaría de más que en determinados Centros oficiales, donde se acostumbra a guardar algún dinero, como Correos y Telégrafos, Ayuntamiento, Diputación, etc., se vigilaran un poco, ya que ahora podemos presumir de fuerza pública, por el respetable número de miembros que la forman.

Nosotros nada queremos decir por cuenta propia. Nos limitamos a recoger el sentir unánime de la población y trasladarlo al digno gobernador civil.

Los profesionales del robo no merecen la menor consideración, y deben ser expulsados de la ciudad inmediatamente. Los necesitados, los verdaderamente necesitados, son dignos de todos los respetos y son además los que, contra su deseo, dan ocasión a que muchos desaprensivos se cubran con la capa honrosa de los sin trabajo, para vivir de la mendicidad con más holgura que lo harían ganándose un jornal.

Esperamos confiados en que el gobernador civil señor Pineda y el

comisario jefe de Vigilancia, señor Aparicio, dispensarán acogida a esta súplica que por nuestro conducto les dirigen los oscenses todos,

Son los mismos que detuvieron a unos viajantes

Dos individuos intentan atracar a los ocupantes de un coche del señor Gavín

En la mañana de ayer, en las proximidades de Zuera, dos individuos, con carabina uno y el otro con pistola, dieron el alto a un coche propiedad de don Mariano Gavín, de Tardienta, con el propósito, sin duda, de cometer un atraco. Con el chofer viajaban en el citado automóvil don Juan Gomáriz, hermano político del señor Gavín, y el dependiente señor Guiseris. El conductor, lejos de parar el coche aceleró la marcha, desapareciendo rápidamente.

Los ocupantes del automóvil dicen que fueron firoteados, pero esta versión no ha sido comprobada.

Al llegar a Zuera dieron conocimiento de lo ocurrido a la Guardia civil. Salieron inmediatamente varias parejas en persecución de los atracadores, a los que lograron alcanzar. Los individuos en cuestión recibieron a tiros a la Benemérita y ésta repelió la agresión, logrando detener a uno de ellos llamado Jesús Navarro Arnaldo. Poco después encontraron al otro, Justo López, de 18 años de edad, que estaba herido. Los detenidos fueron conducidos a Zuera.

Recordarán nuestros lectores que en el número de ayer dábamos cuenta de que dos viajantes de comercio que se dirigían en automóvil a Huesca, fueron detenidos entre Zuera y Almudébar por dos individuos que llevaban una carabina y una pistola. Paró el coche y al darse cuenta de que eran personas de condición modesta les dijeron que podían continuar el viaje y que se habían equivocado, ya que ellos esperaban a un burgués. Se negaron incluso a recibir unas pocas pesetas que los viajeros les ofrecieron.

A juzgar por las señas y por las armas son los detenidos ayer los mismos que el día anterior hicieron pasar tan mal rato a los viajantes.

Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón

Pinceladas

Frecuentemente, por no decir a diario, oímos y leemos la declaración política, personal o colectiva, que hacen algunos como incondicionales de determinadas personalidades.

No concebimos y no podemos comprender al «incondicional». Un estado de opinión así sólo puede lograrse mediante una renuncia absoluta a los atributos que hacen del hombre un ser superior. Incondicional puede ser un can o un rebaño. Nunca un ser racional con criterio propio, fiel a sus convicciones.

A propósito de la «incondicionalidad», confesamos haber pasado un mal rato. Soñábamos que afiliados a un partido político éramos incondicionales de nuestro ilustre jefe, que para más sabor, además, era de los «históricos». Sinceramente incondicionales, nuestra penetración moral e ideológica era absoluta. La identidad de nuestras pasiones, unánime. Y un buen día, le pareció prudente convertirse a nuestro querido jefe, gaditano él, en imitador de estrellas.

Desde Tardienta

Conferencia antifascista

En los locales de la Agrupación de Izquierda Republicana y a cargo del señor Montoliu, de Zaragoza, se ha celebrado en la noche del 15 un acto de carácter social y de crítica fascista.

El orador empezó exponiendo el desarrollo de la lucha social desde sus comienzos hasta nuestros días.

A continuación entró a desarrollar desde su origen la doctrina fascista, examinándola desde sus diferentes puntos, calificándola de «estado de fuerza».

Combate duramente la obra de Hitler y de Mussolini, por lo que tiene de regresión a los tiempos medievales.

En su disertación llega el orador a remontarse hasta el origen del cristianismo, lo que relaciona con el del fascismo.

Al final de la conferencia, el orador concede la tribuna al que quisiera controvertirle. Surge un «fajista», y después de recabar el conferenciante el mayor respeto, se le concede el uso de la palabra. Al terminar, tras breves instantes, le rebate fácilmente el orador a cuyo cargo ha estado el acto.

Sin incidente alguno, a causa de la actitud correcta del público, se da por terminada la conferencia, que a pesar de lo improvisada se ha visto muy concurrida.

Martínez Barrio

Como obedeciendo a una consigna inapelable, políticos y periódicos de derecha han emprendido una desafortada campaña contra Diego Mar-

DE AVIACION

El próximo lunes, sobre las diez de la mañana, llegará a esta ciudad, procedente de Barcelona, una escuadrilla de cuatro aparatos de la Escuela de Aviación de Alcalá de Henares, que está efectuando, en un raid de prácticas, la vuelta a España.

Entre los pilotos figura el capitán, ya conocido en Huesca y socio de su Aero-Club, don Enrique Mata, hijo político del culto abogado y competente jefe de Negociado de esta Delegación de Hacienda, don Enrique G. Montero.

Es de esperar una gran concurrencia en el campo de Igués para presenciar la llegada de la escuadrilla, y que tanto por las autoridades como por los vecinos, siempre tan cordiales y hospitalarios, se hará objeto a los aviadores del más cariñoso recibimiento.

Filarmónico que es uno

Se lleva un aparato de radio del restaurant «Villarrosa»

Ayer tarde un individuo se apoderó de un aparato de radio en el restaurant «Villarrosa», sito en la calle de Lanuza, y salió pitando con el chisme al hombro. Aprovechó un momento en que en el local se encontraba solamente una señora trabajando en la cocina.

El sujeto en cuestión es muy conocido por haber frecuentado el citado restaurant.

El dueño del establecimiento formuló la oportuna denuncia en la Comisaría, y la Policía comenzó las pesquisas, sin que hasta las doce de la noche, que sepamos, haya sido detenido el autor del robo.

La visita a Huesca del señor Mallo

El diputado republicano radical de esta circunscripción, don Joaquín Mallo Castán, llegará a Huesca en la mañana del próximo sábado, día 19 del corriente, para cambiar impresiones de la situación política actual con sus correligionarios y amigos.

Sabemos que el sábado por la tarde con su asistencia se celebrará una reunión de la Junta provincial y que después el señor Mallo recibirá la visita de todos los amigos de los pueblos de esta provincia que necesiten ser interese por algún asunto de sus respectivos lugares.

A este objeto permanecerá en Huesca también todo el domingo, regresando a Madrid el lunes.

A todos los republicanos de izquierda

CONSTITUCION DEL NUEVO PARTIDO

Por fin los republicanos de nuestra ciudad han creído que llegó el momento de salir de su apatía...

Ha sido preciso que ocurrieran muchas cosas en la política nacional para que en Huesca se creyeran obligados a actuar los republicanos de izquierda.

Sabemos que los partidos de Acción Republicana, Radical Socialista Independiente y Autónomos se reunieron en Junta general recientemente adoptando por unanimidad los acuerdos de disolverse y pasar a integrar el nuevo partido de Izquierda Republicana.

Tenemos noticias de que posteriormente se han reunido dos delegados de cada uno de estos partidos en el domicilio particular de nuestro buen amigo don Sixto Coll, tratando de organizar la constitución del nuevo partido. En estas reuniones se aprobó el Reglamento que en tiempo oportuno se sometió a la aprobación del señor gobernador civil, adoptándose el acuerdo de redactar un manifiesto dirigido al vecindario oscense.

También quedó fijada la fecha y local donde ha de tener lugar la Asamblea de constitución de Izquierda Republicana.

Hasta la fecha, en casa del señor Coll y en esta

Redacción, han llegado muchos boletines de inscripción de otros tantos republicanos que desean integrar la Agrupación local.

Todo hace pensar que la nascente entidad será lo nutrida y fuerte que hace falta para que en nuestra ciudad vuelva a imperar aquel magnífico espíritu republicano que precedió a la proclamación de la República.

Ahora bien. Para que esto sea una realidad y para que quienes rijan la Agrupación de Izquierda representen el sentir de todos precisa que los oscenses republicanos asistan a la Asamblea.

La República necesita hoy más que nunca del esfuerzo y sacrificio de los que la sienten. Y «nuestra» República necesita hoy, que los que desean para ella las tonalidades de justicia que vislumbrábamos el 14 de Abril de 1931, sacudan de una vez su pereza y asistan el próximo domingo a la Asamblea convocada.

El entusiasmo que ha despertado esta convocatoria nos dice claramente que en la Peña Iris se reunirán el domingo los oscenses que sueñan y quieren luchar por la reconquista de nuestra querida República, desplazando de ella a los que hoy la han desvirtuado e impidiendo acercarse a los que siempre la deshonrarían.

tínez Barrio; el integérrimo republicano sevillano.

Frente a una vida tan diáfana como la del ex presidente del Consejo —«manos limpias las mías...»—se mellan las armas mejor afiladas. Ni negocios turbios, ni enriquecimiento fulminante, ni maniobras torpes y sucias han podido servir de ariete para combatir la fortaleza labrada día tras día por la austeridad republicana de Martínez Barrio.

Así, todos los ataques contra él escogen como motivo más grave el de su presunta ingratitude al viejo y amado maestro, al que traiciona en la senectud impulsado por la ambición. ¿Ambición de qué? ¿De poderío y de riqueza? No la siente, de fijo, quien, acostumbrado a una vida de limpia pobreza, no desea lo que nunca tuvo. ¿Ambición de mando? Tampoco debe de ser éste apetecible para quien en el breve espacio de tres años ha pasado por tres Ministerios y por la presidencia del Consejo de ministros. Entonces, ¿qué móviles pueden impulsar a Martínez Barrio a traicionar a Llerroux? ¿Serán los de alzarse con la jefatura del partido radical? Necedad insigne sería, en verdad, atribuirle al combatido ex ministro de la Gobernación tan descabellado designio. Sabe él, y en cartas publicadas estos días así lo ha manifestado, que, de producirse la escisión, tendría que marcharse solo o casi solo, y que la mayoría de los diputados radicales permanecería con Llerroux.

No ignora, por tanto, que, de momento al menos, su suerte en la contienda entablada ha de ser la de un derrotado. Cuando, a pesar de todo esto, insiste en su decisión, será forzoso atribuirle móviles más elevados que los que le asignan maliciosamente quienes se empeñan en adornarlo con el siniestro ropón de traidor de melodrama.

¡Desleal Martínez Barrio! ¡Inconsecuente Martínez Barrio! No lo ha sido nunca ni en el orden de las ideas ni en el de los afectos. Tan leal a aquéllas como a éstas. Recluido en su casita sevillana, ha pasado este hombre acaso los mejores años de su vida dedicado al trabajo en su imprenta y consagrado al estudio y propaganda incansante de sus ideales republicanos. ¡Cuánto fervor ponía Martínez Barrio en su verbo cálido y elocuente cuando abandonaba su humilde rincón hogareño en aquellos años de juventud y entusiasmo para recorrer Andalucía de punta a punta tomando parte en numerosos actos de propaganda y proselitismo! Es tal su fe en la democracia, su convencimiento pleno de que el gobernante debe rendir en todo momento cuentas de su gestión, que aun después de haber sido ministro y presidente del Consejo se ha apresurado a hablar en público, sin preocuparle la mayor o menor importancia numérica de la población ante la cual había de manifestarse.

Los que hablan de su traición a Llerroux no saben de la veneración de Martínez Barrio por el amado maestro. Pero, ¿cómo reprocharle que por encima de su cariño, de su admiración por don Alejandro, ponga su amor a la República? Por la República ha llevado Martínez Barrio una vida llena de sacrificios. En los años de mayor auge monárquico, cuando muchos republicanos sentían entibados sus entusiasmos y aceptaban cargos y momios que hacían compatibles con sus ideas; que consideraban de realización remota, él no aceptó nunca nada de los hombres de la Monarquía. Y no se diga que de su vida estuvo ausente la tentación. Convencidos los monárquicos sevillanos de su valía, hicieron lo posible por atraérselo. Todo inútil. En tiempos de la Monarquía, en Sevilla, donde él

(Continúa en cuarta pág.)

Referencias francesas

El pleito sobre las fronteras de Ifni

PARIS.—Después de las declaraciones de la Prensa hechas ayer por el presidente del Consejo español, señor Sampedro, acerca de la diferencia francoespañola sobre las fronteras de Ifni, se concreta que el incidente fué provocado por el avance llevado a cabo en el Norte de dicho territorio por el coronel Capaz a raíz de haber ocupado el enclave en nombre del Gobierno español.

Según el convenio francoespañol de 27 de Noviembre de 1912, que sucedió a los Tratados de Protectorado sobre Marruecos, la frontera Norte de Ifni sigue el curso de Had Bu Sedra, situado al Sur del Morabito de Mohamed Abdayah, y se identifica por coordenadas. Este límite quedó ya identificado por el mapa número 2, anejo al Convenio francoespañol de París de fecha 2 de Octubre de 1904, y se utilizó por los negociadores de 1912.

Ahora bien; ningún río lleva el nombre de Bu Sedra, y el «uad» correspondiente a las «óordenadas antedichas y que ocupa la posición señalada con respecto al morabito de Mohamed Abdayah, se llamaba Mad Sulguemat. Ante la ausencia de la denominación correspondiente a las estipulaciones del Tratado de 1912, el Gobierno francés estima que la posición geográfica definida concretamente en el texto basta para designar al Mad Sulguemat como frontera.

El Gobierno español pretende colocar la frontera en el curso del Uad Tiguinif, más septentrional, y que corresponde a las definiciones geográficas del Convenio. El coronel Capaz desea verdaderamente englobar bajo la soberanía española a la totalidad de la tribu Ait Bu Amaran, ciertos elementos de la cual residen, en efecto, al Norte del Uad Sulguemat.

París no juzga absolutamente inadmisibles esta ambición, pero estima que debe ser sometida a negociaciones. El Gobierno español sostiene su tesis, tomando una posición unilateral en contradicción con el Tratado de 1912 y con los trazados señalados en los mismos mapas españoles.

En breve irá a aquél lugar una Comisión mixta de demarcaciones y después una Comisión para poner los límites cuando los dos Gobiernos hayan llegado a un acuerdo sobre el trazado.

La ocupación española de Ifni plantea otras cuestiones que no son de fronteras. Concesiones perpetuas patentizan los derechos de España sobre aquel territorio, y Madrid afirma que estas concesiones llevan consigo jurídicamente el derecho de soberanía sobre la población. Esta interpretación puede conferir la cualidad de ciudadanos españoles a los indígenas de Ifni. Tanto es así, que la vecindad de esta población, alrededor de treinta mil almas, la mayoría de costumbres nómadas, podría eventual y posteriormente suscitar dificultades a las autoridades francesas. Por ello se planteará la cuestión de un estatuto aduanero aplicable a dicho territorio.

Con arreglo a la solución del Gobierno francés, se podría tratar del establecimiento de un cordón de vigilancia a lo largo de la frontera. De este modo, la ocupación de Ifni por España plantea varios problemas que los Gobiernos de Madrid y de París habrán de resolver dentro del espíritu amistoso que inspira las relaciones de ambos países.

Anuncio

Ayuntamiento de Tardienta

GRAN CORRIDA PEDESTRE EL DIA 23 del actual, a las cinco de la tarde.

Premios

- Primero, de 75 pesetas.
- Segundo, de 50 pesetas.
- Tercero, de 25 pesetas.

GRAN CONCURSO DE CANTO DE JOTA, EL DIA 24 del actual, a las once horas.

Premios

- Primero, de 75 pesetas.
 - Segundo, de 50 pesetas.
 - Tercero, de 25 pesetas.
- Para informes y detalles, dirijanse a la Secretaría de este Ayuntamiento. Tardienta, a 16 de Mayo de 1934.—El alcalde, E. Allué Escartín.

Editorial Popular S. A.,—Huesca.

Sección financiera

Cambio del 17 Mayo de 1934

Interior 4 por 100.....	71'00
Exterior 4 por 100.....	84'10
Amortble. 5 por 100 em. 1900	95'00
» 5 por 100 » 1917	91'65
» 5 por 100 » 1926	101'00
» 5 por 100 » 1927	100'90
sin impuestos.....	100'90
Amortble. 5 por 100 em. 1927	90'60
con impuestos.....	90'60
Amortble. 3 por 100 em. 1928	74'45
» 4 por 100 » 1928	90'25
» 4'50 por 100 » 1928	94'50
» 5 por 100 » 1929	101'00
Deuda Ferrov. 4,50 por 100....	91'50
» 5 por 100	99'25
Crédito B. Hipotecario 4 por 100	92'00
» 5 por 100	95'50
» 6 por 100	106'50
Acciones Banco de España....	560'00
» Minas del Rif.....	297'00
» Chades.....	325'25
» Petrolillos.....	26'75
» Campsa.....	125'00
» F. C. Norte de España	278'00
» F. C. M.-Z.A.....	231'50
» Ordinarias Azucarera	42'00
» Explosivos.....	675'00
Tabacos.....	000'00
Felgueras.....	43'00
Bonos oro.....	231'50
Tesoros 5 por 100.....	102'50
Tesoro 5 y medio por 100.....	106'60
Telefónicas Preferentes.....	105'00
Telefónicas Ordinarias.....	104'75
Eléctricas Reunidas Alicante 1. ^a	244'65

MONEDA EXTRANJERA

Francos.....	48'50
Libras.....	36'50
Dólares.....	7'36
Suizos.....	238'75
Belgas.....	171'75
Liras.....	62'60
Reichsmark.....	2'91

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

- Carneros, 25, kilos, 396,70.
- Corderos, 37, kilos, 291,20.
- Cerdos, 1, kilos, 27,40.
- Ternascos, 5, kilos, 583,50.
- Borregos, 0, kilos, 00,00.
- Vacas, 1, kilos, 118,50.
- Ovejas, 0, kilos, 000,00.
- Terneras, 0, kilos, 000,00.
- Cerdillos de leche, 00, kilos, 00.
- Total, 73 reses; kilos, 1484,30.

EN ZARAGOZA

Hospédese siempre en la **Fonda España**
 Confort como en los grandes hoteles
 Menús variados todos los días
Precio: 8 y 10 pesetas
 Estébanes, 2 (junto calle Alfonso)
 Teléfono 3907
Fonda España

Teatro Odeón

Empresa SAGE
 Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Mañana sábado (POPULAR)

Estreno de la gran superproducción, interpretada por Michel Simon,

LA CHIENNE

(LA PERRA)

.....pues cuanto cae en manos de la mujer, pasa a las del hombre explotador

Por el motivo e indole de su argumento, este film no es apto para señoritas

LIDO

Music-hall Cabaret
 Empresa MORENO

Dirección: FERCON

Hoy, gran éxito

Isabelita Durán

Frívola

Charito Cotto

Frívola

Flora Manzanares

Frívola

Fanny Carol

Frívola

Pastora Soler

Estrella del baile y canción

El viernes, importantes debuts
 Nuevas bailarinas de salón

Nota.—La Dirección recomienda el mayor orden dentro del local, reservándose el derecho de admisión

La falta de alguna artista no da derecho a reclamación alguna

En sus viajes a Zaragoza

hospédese usted en la

Pensión Zaragoza

Selecta cocina
 Esmerado servicio
 Pensión completa, 7 pesetas
 Torrenueva, 8 (junto al Mercado)

SE VENDE

Agavilladora, «M. Cormich», en buen estado. Guadañadora, «Massey-Harris», para forrajes.

Torre de Lorenzo Bescós. Carretera de Barbastro.

L. Gonzalvo

Gargaña-Nariz-Oído
 Especialista del Hospital Provincial
 Ex alumno interno y ex profesor ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina de Zaragoza
 Consulta: 11 a 1 y 4 a 7
 COSO G. HERNANDEZ, 12-2.

Rogamos que todo suscriptor que no reciba el periódico, avise telefónicamente al número 233, para subsanar la deficiencia que exista.

Olimpia

Mañana sábado

A 0,30 Y 0,50 REPRIS

de la superproducción Paramount, totalmente hablada en español,

El dios del mar

por ROSITA MORENO y RAMON PEREDA

Bases para el ideario de Izquierda Republicana

La formación del patrimonio municipal, iniciada con el rescate de los bienes comunales, fortalecerá la vida oficial de los pueblos y mejorará la de sus vecinos.

10. Política respetuosa con la voluntad de las regiones.

Es decir, libertad que pueda a las regiones, facilitar, pedir y lograr una organización autónoma para sus fines privativos, en armonía con los intereses del Estado republicano. Cumplimiento respetuoso de los Estatutos que se vayan poniendo en vigor.

ENSEÑANZA

11. La enseñanza, como deber público, es función privativa del Estado.

La Escuela será única y obligatoria. La enseñanza se irá haciendo gratuita hasta llegar a los grados superiores. Creación, mientras tanto, de becas numerosas para los alumnos modestos y aventajados. Concebimos la popularización del saber, el cultivo de especialidades, y el fomento de la cultura superior, que deben impulsarse con estímulo cuidadoso; más que como preocupación, como sentimiento de la República. Sustitución acelerada, en cumplimiento de la Constitución, de la Segunda enseñanza y reorganización de ésta.

DEFENSA NACIONAL

12. Política militar.

España ha de mantener la integridad de su territorio y conservar, en caso de guerra, la libertad de sus determinaciones. Su política militar se limitará a preparar y sostener el instrumento eficiente para aquellas necesidades.

POLITICA ECONOMICA Y FISCAL

13. Organización del crédito y de la riqueza nacional.

Para el mejor aprovechamiento de la riqueza nacional, y para que Estado pueda cumplir su deber de tutela y auxilio de la agricultura, del comercio y de la industria, tendrá que someter los grandes resortes del crédito a sus directivas financieras. Lo exige también la defensa de nuestra moneda.

La organización nacional del patrimonio público, permitirá la reversión de los monopolios y que se pongan al servicio pleno del Estado todos los intereses que sólo son del Estado.

14. Intervención de las industrias monopolizadas de materias primas de fuerza motriz.

Mediante la creación de órganos oficiales que las controlen o nacionalicen en su caso, y las coordinen en un plan general económico.

15. Las obras públicas formarán parte de un sistema armonizado con la dirección de la Economía Nacional.

Las obras públicas, tienen que ser algo distinto de la inversión anual en comunicaciones o riesgos de sumas cuantiosas o de la preocupación creciente o justificada por el paro obrero.

La eficacia del esfuerzo del Estado en este orden, se multiplicaría considerablemente si, en su mayor parte, obedeciera a un plan coordinado con la dirección económica del País, en armonía con un fisco flexible, y que diera al Erario desde el primer momento las merecidas compensaciones. El paro obrero y cualquiera otra crisis nacional, ha de atenderse con remedios que en su porvenir disminuyan su volumen. Una política social que acuda siempre a las obras públicas, forzando emisiones de deuda con norma del crédito y ame-

nazando el valor de la moneda, no puede tener buenas consecuencias. La coordinación efectiva, dentro de un plan, entre los Departamentos de agricultura, economía, hacienda, obras públicas y trabajo, es la garantía de que no se harán esfuerzos inútiles.

16. Formación de planes periódicos de obras nacionales.

Que revaloricen al país, absorban permanentemente a los parados y creen el utillaje nacional. Formación y selección de los equipos para esta labor.

17. Los transportes son un servicio público. Organización armónica con criterio nacional de los distintos medios de transporte.

En función también de la Economía Nacional, que el Estado tutelaré, habrá de hacerse una política de transportes en la que el apoyo de aquél tenga clara y predominante influencia en la riqueza de la Nación, mediante el aprovechamiento coordinado de todos los medios de transporte en beneficio fundamentalmente de interés público.

18. Reforma Agraria.

Activa aplicación con las modificaciones que su estudio aconseje en atención:

- a) A los agricultores medios y modestos que cultiven con esmero.
- b) A las distintas condiciones económicas y jurídicas de cada zona agrícola.
- c) A la necesidad de establecer un plan de ejecución de la ley, señalando los plazos de su desarrollo e indicándose las fincas a que haya de alcanzar en relación con los medios que el Estado pueda destinar a este servicio, a fin de que queden libres para la contratación y el crédito, las fincas no afectadas.

(Concluirá)

EDITORIAL POPULAR, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. - Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 - Teléf. 233
Huesca

Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferrería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11
ARTIGAS, 10 - TELEF. 188 • Huesca

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

ULTRAMARINOS FINOS

Frutas-Vinos y Licores a granel Se reparte vino a domicilio

Estanislao Rovira

Esta CASA regala vajilla a sus consumidores por mediación de los tickets.

Coso de F. Galán, 40 Teléf. 270 HUESCA

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 199-X HUESCA

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

Casa Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta
ENCARGOS A DOMICILIO

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS Y ALMACENES DE LANAS

Miraguano y Lana de Corcho

de

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

INMENSO surtido en géneros de VERANO

Lanas para Jerseys y Labores

SEDAS, PERCALES, CAMISAS, TRAJES

Caballero, Hilos, etc., etc.

TODO A PRECIOS LIMITADISIMOS

NUÉVA Droguería

COSO GARCIA HERNANDEZ, 43

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

SECCION COMPLETA DE

Material para las Artes

Pinturas, Artes decorativas, colores para niños, estudiantes y artistas.

Colores finos al óleo y a la acuarela para estudio.-Colores «Tempera» para carteles, dibujo, industrial y la decoración.-Colores a la acuarela para arquitectos e ingenieros.-Colores inofensivos a la acuarela para uso infantil en cajas de metal y sueltas.-Paletas porcelana para la acuarela.-Lápices de color para el dibujo al pastel.-Clarión superfino en colores.-Tinta china indeleble en frascos y barras para Arquitectos, Mecánica y topografía.-Difuminos.-Postales preparadas para la acuarela.-Carboncillo comprimido para artistas.-Vaporizadores para fijar dibujos.-Albums para dibujos.-Platillos y placas porcelana.-Lava-pinceles.-Barniz Soehnée para cuadros al óleo.-TISULINE, pintura lavable para toda clase de tejidos, seda, lana, hilo, algodón, pinceles pelo buey y mara, etc. etc.

El Comité Nacional de la Ceda ratifica las declaraciones de Gil Robles

Martínez Barrio se ha dado de baja en el partido radical y hoy formará su minoría parlamentaria

Interesantes declaraciones del señor Martínez Barrio. - La minoría radical, unánimemente, otorga un voto de confianza al señor Lerroux. - Se trata de celebrar cada semana dos sesiones parlamentarias nocturnas. - Manifestaciones del presidente de la Cámara

Ha continuado en la Cámara la discusión del proyecto que deroga la ley de Términos municipales

MADRID, 17.—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Alba. Gran desanimación en la Cámara.

Se desechan suplicatorios para el procesamiento de los señores De Francisco y Bolívar.

Se aprueba un crédito de medio millón de pesetas para sufragar los gastos que ocasionaron las fiestas de la República.

Se da cuenta de una proposición incidental del señor Bolívar pidiendo que la Cámara acuerde ver con disgusto la actuación represiva de la fuerza pública.

La defiende el señor Bolívar y dice que de antemano sabe que será rechazada porque el Gobierno del señor Samper actúa bajo la tutela de Gil Robles. Añade que el jefe popular agrario, ante el ejemplo dado por las masas obreras se apresura a hacer manifestación de republicanismos. Denuncia que la fuerza pública apalea brutalmente a los detenidos.

El ministro de la Gobernación lo niega, diciendo que todos los detenidos son tratados consideradamente.

El señor Bolívar retira la proposición.

Continúa la discusión del proyecto de ley derogando la de Términos municipales.

El señor Manso, socialista, defiende una enmienda. Alude al estado caciquil del campo y censura a los patronos de la Ceda, que dando ya por aprobado el proyecto, han comenzado a rebajar jornales, fijando alguno de éstos en 2'50 pesetas.

Esta enmienda, y varias que se defienden a continuación, son rechazadas.

Se lee una proposición firmada por populistas, radicales y agrarios, pidiendo que se apruebe rápidamente una ley que solucione el paro obrero.

La defiende el popular agrario señor Salmón.

El señor Lamóneda, socialista, declara que ve con desagrado esa proposición porque los firmantes han demostrado siempre su enemiga contra la clase obrera.

El señor Rubio, por la Esquerda, dice que apoyará la proposición si los propósitos que animan a los firmantes son sinceros.

El señor Goicoechea, monárquico, dice que la solución del paro obrero podría obtenerse gravando a patronos y obreros con un cinco por ciento de sus ingresos.

El señor Samper dice que el Gobierno tiene preparado un proyecto de obras públicas que solucionará el paro. No obstante, cree necesario que se nombre una Comisión y que se le conceda un plazo de treinta días para dictaminar.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las siete y cuarto de la tarde.

El señor Irazo, no dimite

El ministro de Industria ha dicho a los periodistas que no era cierto, como asegura la Prensa, que fenga el propósito de dimitir.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

El señor Samper, hablando con los periodistas, ha desmentido también la dimisión del ministro de Industria.

Ha añadido que la separación del señor Martínez Barrio del partido radical no planteará ningún problema político.

Con estas Cortes, ha terminado diciendo el señor Samper, no es posible la formación de un Gobierno mayoritario.

La Policía, al practicar un registro, encuentra fusiles, pistolas, machetes y municiones

BARCELONA.—Un individuo se presentó en la Delegación de Policía del Norte reclamando la devolución de una maleta que dijo contenía ropas y unas pistolas suyas que le guardaba en la calle de Fresser un individuo llamado José María Olacia Nandi. Unos agentes de Policía se trasladaron en un automóvil al domicilio del citado Olacia, que se hallaba durmiendo. Olacia recibió a los agentes en camisa y calzoncillos. Practicado un registro, se vio que en un baúl bastante grande guardaba fusiles, rifles, pistolas, machetes y municiones en gran cantidad.

Olacia, para justificar que guardara en el baúl las armas encontradas, dijo que era somatenista, y solicitó permiso de los agentes para ir a otro piso de la casa a fin de buscar el «carnet» del Somatén.

Uno de los agentes le acompañó, subiendo al otro piso de la casa; pero Olacia, rápidamente y antes que el agente pudiera impedirlo, saltó a una azotea y desde ella a un huerto, subió a un árbol y saltó la tapia que dá al pasaje de Boada, echando a correr.

El «chauffeur» del «auto» que llevó a los dos agentes, y que se había colocado en dicho pasaje mientras duraba el registro, al ver correr al individuo citado le dió el alto, y como no se detuviera, hizo un disparo contra él, entrándole la bala por la espalda y saliéndole por la boca, lo que le causó la muerte casi instantáneamente.

La Policía continúa el registro, que se supone terminará bastante tarde. De momento se ha encontrado, además de lo ya reseñado, dinamita y mechas.

Teatro Olimpia

El Domingo: ¡¡Éxito, éxito!! Estreno del formidable film Paramount, de máxima emoción, dinamismo e interés

Unidos en la venganza

por George Raft, Nancy Carroll y Lew Cody.

Martínez Barrio

(Viene de primera pág.)

actual ex presidente del Consejo tenía una gran influencia política, no desempeñó más que un cargo: el de concejal republicano. Y bien recuerda el pueblo sevillano que Martínez Barrio no fué un concejal decorativo. Promovió debates que eran terror de los periodistas que hacían información municipal; fulminó los acuerdos que, a su juicio, no se hallaban inspirados en el afán de servir al pueblo; estudió concienzudamente cuantos problemas afectaban a la vida de su ciudad. Fué, en suma, un magnífico concejal, sin que de la influencia que sus dotes de político y su descolante actuación le proporcionaban obtuviera el menor provecho personal.

La limpia pobreza en que se desenvolvía su vida era ejemplar. A nadie agobiaba con relatos de privaciones. Horas y horas trabajaba en su imprentita, sin que las manos se le cansaran de tener el compenedor. Con este trabajo alternaba la redacción de artículos para publicaciones republicanas siempre que su actuación política le dejaba tiempo para escribir. Animador constante de la juventud, no tardó en verse rodeado de una entusiasta juventud republicana, a la que todavía se recuerda con cariño en Sevilla.

Su vida era clara, transparente. Su culto máximo, la República; su amistad más firme, su admiración personal más inquebrantable, Lerroux. Si hubiera vivido más atento a las impuras realidades, entonces habría sido la hora de abandonar al maestro a cambio de los provechos con que le hubieran podido brindar en otros campos. No lo hizo, sin embargo, viéndolo como vivía. No se separó del jefe en la desgracia—como él mismo ha escrito estos días—, y, no obstante, quizá habrá de separarse de él ahora en la fortuna. Pero, ¿quien conozca a Martínez Barrio podrá atribuir esta separación política a fines bastardos?

Hagamos honor a quien hizo un culto de la lealtad y de la consecuencia; a quien para vivir con toda pureza sus ideales republicanos y democráticos rechazó las tentaciones que llamaron a su puerta y prefirió caminar del brazo de Madama Pobreza a prostituir su conciencia. Y concedámosle—es lo menos—que si con dolor de su corazón se aparta de la senda que señala el viejo y para él siempre amado maestro, ha de ser después de duros combates espirituales y por móviles mucho más elevados que los que le adjudican la malicia, la menez y la maldad de sus enemigos, que son también enemigos de la República.

Quien escribe esto ni es radical ni

El señor Martínez Barrio, en unas interesantes manifestaciones, anuncia la formación de una minoría

El ex presidente del Consejo señor Martínez Barrio ha hecho interesantes manifestaciones a los periodistas.

Refiriéndose a su actitud ha dicho: He adoptado mi decisión sin deseos ni propósitos de atraerme a nadie. No obstante como con los diputados que voluntariamente me siguen, somos suficientes, mañana constituiremos una minoría parlamentaria.

Quiero hacer constar que he tenido siempre, incluso estando en el Poder, el mismo criterio que hoy sustentó. Pero no lo hice público por dos razones: La primera por el respeto debido al señor Lerroux y la segunda por la trascendencia política, ya que hubiera producido una crisis profunda.

El señor Lerroux, ha continuado diciendo Martínez Barrio, cree que dentro del régimen pueden gobernar las derechas. Yo opino lo contrario. Las derechas tienen señalado su sitio y no pueden renegar fácilmente de su historia.

Martínez Barrio ha enviado su baja al partido radical

A las doce de la mañana han llegado al domicilio del señor Martínez Barrio los diputados radicales que han secundado su actitud. La reunión ha terminado a la una de la tarde.

El señor Martínez Barrio ha recibido seguidamente a los periodistas diciéndoles: Hemos tenido un cambio de impresiones, y nada más que un cambio de impresiones, puesto que yo no tengo autoridad ni soy jefe para reunir a nadie en mi casa.

Mañana volveremos a reunirnos en

La minoría radical ratifica su confianza al Sr. Lerroux

Esta mañana se ha reunido la minoría radical, presidiendo el señor Lerroux.

Al terminar la reunión el jefe ha dicho a los periodistas:

Hemos relatado lo ocurrido ayer en la reunión del Consejo Nacional, dando cuenta de la dolorosa separación del señor Martínez Barrio.

He rogado a mis compañeros que si alguno no se mostraba conforme con mi actuación que lo digera con toda lealtad. Por unanimidad se me ha concedido un voto de confianza que me obliga y agradezco.

El señor Alba no ha asistido a la

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo

M. G. M. presenta a Joan Crawford y Gary Cooper, en

Vivamos hoy

El amor de un día en las trincheras ante la incertidumbre del mañana.

Totalmente en español por dobles.

ha pensado nunca en serlo. Tampoco está unido por una antigua amistad al señor Martínez Barrio, con quien no cambia el saludo desde hace más de dos años. El articulista es simplemente un republicano, que no pretende otra cosa que velar en la medida de sus fuerzas por los fueros de la verdad.

José de la Flor.

el Congreso para dejar constituida la minoría. Yo he enviado mi dimisión como vicepresidente del Consejo Nacional y mi baja del partido radical.

El señor Martínez Barrio ha dicho que quería rectificar la versión de algún periódico asegurando que el señor Marraco estuvo en la reunión de ayer muy insolente. Esto no es cierto, pues de serlo yo no lo hubiera tolerado.

También he de desmentir que el señor Lerroux se manifestara en tonos violentos. Por el contrario, estuvo cordialísimo y hubo momentos que nos conmovió a todos.

Quiero repetir que no tengo el propósito de atraerme a nadie. Yo seguiré mi camino, el que hace tanto tiempo me tracé, porque creo firmemente que es el más acertado.

Se ha reunido el Comité Nacional de la Ceda

Se ha reunido el Comité Nacional de la Ceda. Se ha acordado ratificar las manifestaciones hechas por el señor Gil Robles en el discurso que pronunció al constituirse este Gobierno.

El secretario del Comité ha dicho a los periodistas que aunque las izquierdas republicanas traten de impedir que la Ceda actúe dentro de la República, este partido apoyará a cualquier Gobierno que se forme similar al actual, y, si fuera necesario, daría cuantas facilidades hicieran falta para la formación de un Gobierno mayoritario, siempre que respetase las directrices del programa de la Ceda.

reunión porque es propósito suyo no actuar dentro del partido mientras sea presidente de la Cámara.

El señor Iglesias (don Emiliano), ha dicho a los reporteros que no cree en la trascendencia que se atribuye a la separación del señor Martínez Barrio, ya que se trata únicamente de un suceso de régimen interior del partido.

Manifestaciones del presidente de la Cámara

Terminada la sesión de esta tarde el señor Alba ha recibido a los periodistas en su despacho. Les ha dicho que mañana continuará la discusión del proyecto de ley derogando la de Términos municipales y seguidamente comenzará la interpelación del señor Calvo Sotelo. Si hubiera tiempo se pondría a discusión del dictamen concediendo aumento en los haberes de los carabineros.

Ha añadido que está recibiendo centenares de telegramas de los funcionarios municipales y provinciales pidiéndole que el proyecto de Estatuto se ponga rápidamente a debate. Esto no puede ser, ya que dicho proyecto no está en condiciones de discusión.

Mañana, a las cinco de la tarde, se reunirán en mi despacho los jefes de las minorías parlamentarias, asistiendo también el señor Samper. Este quiere obtener facilidades para que semanalmente se celebren dos sesiones nocturnas.

IZQUIERDA REPUBLICANA-HUESCA

Asamblea de constitución

La Comisión organizadora de la Agrupación local de Izquierda Republicana, convoca a todos los republicanos izquierdistas de la Capital a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo, día 20, a las once de la mañana, en los locales de la Peña Iris, calle de Zaragoza, número 17. Se encarece la asistencia por tratarse en esta reunión de la aprobación del Reglamento y de la designación de Junta directiva.